



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

RÍO CUARTO, 19 de septiembre de 2023.

VISTO, la solicitud de Aval Institucional para la realización de un viaje académico extracurricular a la Reserva Natural Los Hornillos, presentado por la Secretaría Académica de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo reunirá a estudiantes y docentes de las carreras de Microbiología, Licenciatura en Geología, Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas.

Que la actividad tiene por objetivos el de fomentar la reflexión acerca de la importancia de la conservación en todas sus facetas, promoviendo el intercambio de ideas y conocimientos entre diferentes disciplinas que hacen a la naturaleza de nuestros bosques..

Que durante la jornada se desarrollarán diferentes actividades a cargo del personal de la reserva y de los docentes de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, incluyendo charlas-debates sobre la importancia de las reservas naturales, la historia y peculiaridades de la Reserva Natural Los Hornillos .

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales propicia este tipo de actividades por considerarlas de destacado interés para nuestra Universidad y de gran importancia como instancias de formación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1ro.- Otorgar el **AVAL INSTITUCIONAL** para la realización de un **viaje académico extracurricular** que reunirá a estudiantes y docentes de las carreras de Microbiología, Licenciatura en Geología, Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas; ello a desarrollarse el día 30 de septiembre de 2023.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

RESOLUCIÓN Nro.: 320/2023



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Viernes 22 de septiembre de 2023, 15:40 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20230922-650ddf80dc5b**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARCELA BEATRIZ MORESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARCELA ELENA DANIELE
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.